

Al coronel García Escámez, de la División Acorazada

Medalla de Sufrimientos por dislocarse una rodilla

Madrid — El coronel *Francisco García Escámez y García Ramos*, perteneciente al Arma de Infantería, fue galardonado con la medalla de Sufrimientos por la Patria con una indemnización de un millón de pesetas, según publicó el «Diario Oficial del Ejército» a primeros de noviembre.

La imposición de la medalla tuvo lugar en el regimiento de Infantería perteneciente a la División Acorazada de Madrid, Saboya número 6, de guarnición en Leganés, y al frente del cual se halla el coronel García Escámez. El acto, que se celebró el viernes pasado, estuvo presidido por el general jefe de la Brigada XI, *Prudencio Pedrosa Sobral*.

El coronel *García Escámez* solicitó la medalla a consecuencia de un accidente que sufrió en Lanza-rote en febrero de 1979. El entonces teniente coronel se

hallaba destinado forzoso en el regimiento de Lanza-rote y participaba en las maniobras «Salmón 79».

Pisó mal

Según el propio interesado expuso en su instancia, al bajarse del coche pisó mal en el terreno y se dislocó una rodilla. Los hechos tuvieron lugar el 14 de febrero y el día 18 fue ingresado en el Hospital Militar de Tenerife. Por no necesitar hospitalización fue dado de alta el 1 de marzo de ese año.

Posteriormente fue atendido en la clínica privada Querón, de Barcelona, por el doctor *Cabot*, quien le intervino en la rodilla. Estuvo convaleciente durante más de trescientos días.

En marzo de 1981 el Estado Mayor de la División Acorazada devolvió la documentación en la que se solicitaba la medalla al

coronel *García Escámez* por defectos de forma, al tiempo que le sugerían que se leyese el artículo ocho del reglamento.

En ese artículo se especifica que para tener derecho a la misma en tiempo de paz en el hecho que se produce la lesión debe existir un riesgo y no mediar impericia o negligencia.

El coronel *García Escámez* volvió a enviar la instancia una vez subsanados los errores de forma, y a primeros de noviembre de este año le fue concedida la medalla y la indemnización citada, precisamente en el mismo «Diario Oficial» en que le fue concedido el mismo galardón al teniente general procesado por rebelión *Jaime Milans del Bosch*.

Desfile

El acto de imposición de la misma tuvo lugar el vier-

nes en el Regimiento Saboya 6, de Leganés. En presencia del general *Prudencio Pedrosa* fue leído, por el ayudante, el decreto de concesión. Más tarde se procedió a realizar el acto a los caídos, y el regimiento al completo desfilaron ante la tribuna. Presenciaron los actos ocho colegios de la ciudad de Leganés.

Estos actos a los caídos en el regimiento tienen lugar los viernes, y desde que el coronel *García Escámez* está al frente de la unidad es frecuente que asistan civiles invitados por *García Escámez* que incluso presiden desde el podio los desfiles, según fuentes militares.

El coronel del regimiento es hijo de un famoso general de *Franco*, el general *García Escámez*. Está emparentado con la gran Banca y es muy conocido en medios empresariales catalanes.